

Depositada: México, D.F., 28 May. 29.

Para: Sr. J. Cueto,  
1435 Hawthorne St.- El Paso, Tex., U.S.A.

Papel con membrete:  
Consulado General de España  
en México.

México, D.F., Mayo 28 de 1929.

Sr. Don José Cueto.

Mi distinguido compatriota:

Su última carta en la que me anuncia que don Alberto Mascareñas está laborando en su beneficio no le fue contestada antes, por encontrarme en Veracruz.

En Veracruz vi embarcar y despedí a don Alberto Mascareñas, que fue a Yucataán, pero aún no regresó.

En el expediente que contra su persona se hizo en la Presidencia a petición del Sr. Secretario la Guerra quien envió desde Bermejillo unas actas incoadas allí (Torreón) contra usted, aparece un informe favorable al señor Mascareñas.

Mascareñas es íntimo de Calles, y el Banco de México fue quien ha pagado los gastos de esta revuelta. Por lo que puede usted deducir que tiene bastante influencia para resolver su asunto favorablemente, especialmente cuando no hay orden de expulsión, ni delito que perseguir a no ser una orden de incautación provisional de sus bienes, para responder en caso que haya delito.

Fue un error mío, precipitarme tanto, de haber ido hasta Sinaloa y tratar el asunto de Calles, imbuido en chismes e impresionado aún de los falsos informes que en Torreón le dieron sus aduladores, pero creo que al haber abandonado la Secretaría de la Guerra y embarcarse a los Estados Unidos de un momento a otro, conseguiremos que a usted se le haga justicia. Cuando regrese el Sr. Mascareñas lo veré, le informaré de todo a excepción de la negativa de Calles, a fin de no quitarle bríos, y tendré gusto de ponerlo a usted al tanto de todo.

Soy siempre a sus órdenes.

Lic. Ramón González de Becerra.- Firma.

JOSE CUETO  
1435 Hawthorne St.  
El Paso Texas.

Sr. Lic. D. Luis de Casas.  
Hotel Isabel.  
México D.F.

Julio 4 de 1929.

Muy estimado don Luis:

Acuso recibo de su atenta carta de fecha 28 de junio último.

Le agradezco mucho la molestia que se tomó de-estrevistar al Sr. Lic. Don Ramón Ganzález de Becerra; efectivamente este Sr. me envió por correo aéreo carta de fecha 26 del mismo mes, acompañándome un documento, por el que veo que ha hee cho todas las gestiones que han estado a su alcance y aunque no han dado un resultado satisfactorio, de todas maneras han sido -eficaces, porque además de llevar el mérito de haber sido las primeras, han ilustrado considerablemente a las autoridades Supremas y han aclarado la incógnita.

Tomo nota del cambio de impresiones que tuvo con los Srs. Lugán y Baranda y mucho les estimo sus buenos conceptos.- Quedo enterado que ya procura hablar con el Sr. Lic. Canales, antes de efectuar Ud. su salida para Torreón y que si como espera se informa de todo lo relativo, al ser posible se dará una vuelta a esta ciudad.

Mi familia retorna sus afectivos recuerdos y haciéndolo yo igualmente, quedo en espera de sus gratas letras repitiéndome con el aprecio de siempre de Ud. Afmo. amigo y S.S.

José Cueto.

FAPDECFET

CUETO JOSE.

242